

4456
4-06



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920131911
Fecha: 16-05-2019
20196920131911

Página 1 de 3

692-AGDL-Calidad

Bogotá, D.C.

Señor

DANIEL CAMILO SÁNCHEZ GARCÍA

Carrera 20 No 68D – 42 sur

Barrio San Francisco

Ciudad

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición

Referencia: Radicado No. 20196910055682

Atendiendo la solicitud realizada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición llevada a cabo el 28 de abril del año en curso, respecto a lo expuesto: "... ¿Qué ha pasado con las obras de recuperación de la quebrada Limas?..." se le informa que mediante el Contrato de Prestación de Servicios N° 184 de 2019, celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar -FDLCB y la Empresa Sistema Integrado de Manejo Ambiental-SIMA, cuyo objeto es "Realizar un proceso de recuperación paisajística y de cuidado ambiental en diferentes zonas de espacio público de la localidad de Ciudad Bolívar", se adelantó la recuperación y limpieza de diferentes puntos críticos aledaños a la Quebrada Limas, iniciando por el costado occidental en la dirección transversal: 26 No. 56C – 31 Sur, hasta la Av. Villavicencio con carrera 23, logrando la intervención de 322 metros lineales en Abril de 2018.

De igual forma en el Contrato de Prestación de Servicios N° 307 de 2018, celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar -FDLCB y la Empresa Corporación para Impulsar el Desarrollo Ambiental-CIDMAG, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios para adelantar acciones de restauración ecológica y recuperación ambiental, en áreas de interés socio ambiental y zonas priorizadas de espacio público para la Localidad de Ciudad Bolívar", se adelantó durante los días 26 y 27 de marzo del presente año, la recuperación y limpieza de diferentes puntos críticos aledaños a la Quebrada Limas del sector de San Francisco, actividades apoyadas por Promotores Ambientales, logrando la intervención de lo que se detalla a continuación:

- UPZ 66 -Sector San Francisco- Sauces, Carrera 20 entre Calle 68B sur y Calle 68F Bis Sur, predios objeto de reasentamiento aledaños a la ronda de la Quebrada Limas y espacios verdes del sector.

Carrera 73 No. 59 -12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

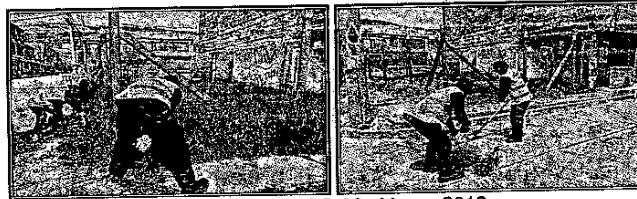
BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

• Daniel Sánchez

• 2019219284

• 11 - Junio - 2019

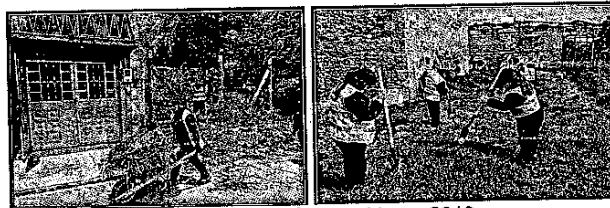
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
BARRIDO Y LIMPIEZA	m ²	300
CORTE DE CESPED	m ²	500
PERFILADO SENDEROS	Metros Lineales	100
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	Kg	250
RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS	Kg	3200



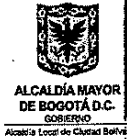
FUENTE: CIDMAG 26 –Marzo-2019.

- UPZ 66- Sector San Francisco-Sauces, Calle 68D Sur entre Carrera 20 y Carrera 19 F, predios objeto de reasentamiento aledaños a la ronda de la Quebrada Limas y espacios verdes del sector.

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
BARRIDO Y LIMPIEZA	m ²	300
CORTE DE CESPED	m ²	400
PERFILADO SENDEROS	Metros Lineales	80
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	Kg	180
RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS	Kg	4800



FUENTE: CIDMAG 27 –Marzo-2019.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920131911
Fecha: 16-05-2019

20196920131911

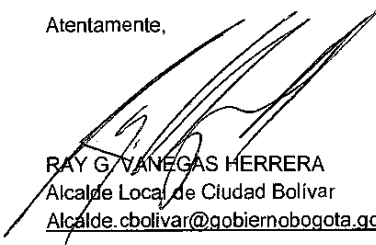
Página 3 de 3

En relación a lo mencionado: "... ¿Cómo acceder a la información clara y concreta que se desarrollan en la localidad?... " se le informa que como lo indica el Artículo 23 de la Constitución política de Colombia y la Ley 1755 de 2015, "Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales". Conforme a la anterior y en búsqueda de poder informarle la situación exacta de su consulta, lo invito a acercarse los días jueves de 8:00 am a 4:00 pm en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Finalmente en cuanto a la sugerencia mencionada en la petición me permito informarle que se procedió a dar traslado a la Doctora LAURA MANTILLA VILLA, Directora del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, mediante radicado No. 20196920131861, para que en el marco de sus competencias atiendan su solicitud.

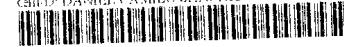
Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo 1) Folios

Consolidó: Carolina Marulanda - Profesional de Apoyo SIG Calidad	Firma: Carolina M.
Proyectó: Paola Andrea Gutiérrez- Técnica Ambiental y Riesgos	Firma: Paola A.
Revisó: Ingrid Camargo Promotora de Mejora Local	Firma: Ingrid C.
Aprobó: Italo Gallo- Abogado Apoyo FDLCB	Firma: Italo G.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
Lugar:	Colegio Rodrigo Lara Bonilla
Fecha:	Domingo 28 de abril de 2019
Nombre Completo:	Daniel Camilo Sánchez García
No. Documento	1010219284
Dirección:	Kr 20 # 69 d-42 sur
Barrio:	San Francisco
Correo Electrónico:	danielcamilosg@gmail.com
Número de Teléfono	3192743931
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

¿que ha pasado con las obras de recuperacion de la quebrada Limas? (Demoliciones, canalizacion y obras complementarias)
¿como acceder a la informacion clara y concreta de obras que se desarrollan en la localidad? (planos, presupuestos etc)
Sugerencia
En conjunto con el Jardin Botanico realizar campañas de arborizacion en predios demolidos para recuperacion de quebrada Limas. Ya que con un solo arbol no basta.

Formato No. _____